

EL MALLORQUIN.

DIARIO DE PALMA.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Librería de D. F. GUASP, calle *d'en Morey*, 40.
MAHON. D. Matías Mascaró.
IBIZA. D. Joaquín Círer y Miramont.

Mañana... (Sale el sol á 4 h. 37 ms. y se pone á 7 h. 31 ms.
(Sale la luna á 0 h. 0 ms. de la noche. y se pone á 3 h. 36 ms. de la tarde.
Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio dia 12 h. 3 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes. 10 rs.
En Menorca e Ibiza, por id. franco de porte. . . 10 id.
En los demas puntos del reino, por id. id. . . . 10 id.

CORREO DE HOY.

El vapor correo *Jaime II*, ha llegado en este puerto sin la menor novedad á las 5 1/2 de la mañana de hoy, procedente de Barcelona, conduciendo la correspondencia pública y 79 pasajeros.

De los periódicos que hemos recibido tomamos las siguientes noticias:

Paris 24 de junio.

Leemos en la *Patria*:

Segun una parte telegráfica de Beyruth del 19, Fuad-Baja ha dirigido á los pueblos del Líbano una proclama dándoles conocimiento de los arreglos decididos en Constantinopla á consecuencia de las conferencias celebradas en el palacio de Aabli-Baja. Este documento no menciona el nombre del jefe cristiano destinado para el gobierno del Líbano, pero asegura que la eleccion de este jefe satisfará las necesidades e intereses del pais.

Fuad-Baja estaba organizando ya la milicia indígena, y segun el reglamento que ha publicado, formarán parte de ella 3,000 cristianos.

Acaba de llegar á Paris con licencia temporal M. Adolfo Barrot, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Francia en Madrid.

A la *Independencia belga* le escriben de Paris con fecha 22 de junio lo siguiente:

El telégrafo nos comunicó ayer, y los periódicos ingleses nos confirman hoy, que en la sesion celebrada ayer por la cámara de los comunes, lord John Russell, contestando á una interpelacion de Mr. Griffith ha manifestado que la Francia ha contestado negativamente á las gestiones practicadas cerca del gabinete de las Tullerías por las cortes de Viena y de Madrid, invitando al Emperador á que las secundase para trabajar mancomunadamente todas las potencias católicas en favor del poder temporal del Papa. Pues bien: adjunto os remito copia del despacho dirigido con este motivo por Mr. Thouvenel al príncipe de Metternich, embajador de Austria, y al señor Mon, embajador de España, quienes estaban encargados por sus gobiernos de practicar las consabidas gestiones. Como la nota remitida por dichos diplomáticos era idéntica, Mr. Thouvenel ha dado una sola contestacion. Héla aqui:

Paris 6 de junio.

Escmo. Sr.: He recibido la nota que V. E. se sirvió dirigirme con fecha 28 de mayo, nota en la que expresa el deseo que tiene su gobierno de ponerse de acuerdo con el del Emperador, á fin de asegurar de una manera positiva y merced á una cooperacion de las potencias católicas, la conservacion del poder temporal de la Santa Sede. Por su parte el señor embajador... me ha entregado una nota idéntica. Mi primer deber era someter á S. M. esas importantes comunicaciones, y hoy me encuentro en disposicion de contestarlas.

Los sentimientos inspirados al gobierno de... por la posicion del Padre Santo, están del todo conformes con los del gobierno del Emperador, que ha deplorado y censurado igualmente la agresion de que fueron objeto los Estados Pontificios, y si las graves consideraciones políticas que tambien á la sazón tomaron en cuenta el Austria y la España no le han permitido una oposicion mas enérgica á tales acontecimientos, ha hecho todo lo posible para contener sus consecuencias. Háse aumentado sin tardanza la guarnicion de Roma, y pudiendo el Papa permanecer con seguridad en su capital, en medio de

la tormenta que agitaba á la Italia, ha debido á la presencia de las tropas francesas la conservacion de una parte de su territorio.

El gobierno del Emperador, por medio de actos cuyo mérito, lo declaro con satisfaccion, no vacila en reconocer el gobierno de..., ha manifestado y sigue manifestando las profundas e invariables simpatías que le animan respecto de la Cabeza de la Iglesia. La situacion precaria en que las circunstancias han colocado el poder temporal de la Santa Sede, escrita penosas preocupaciones entre las naciones católicas, y como es de suma importancia para la tranquilidad de las conciencias el que tan graves cuestiones no queden por mucho tiempo sin resolver, deben ciertamente los gobiernos combinar sus esfuerzos para simplificarlas y facilitar su solucion.

Sin embargo, no creo conveniente, escelentísimo señor..., discutir aqui con la estension necesaria el sistema segun el cual los Estados del Papa y la ciudad de Roma constituirian, por decirlo así, una propiedad de mano muerta, destinada á la catolicidad entera y colocada, en virtud de un derecho no consignado en parte alguna, sobre los derechos que rigen la suerte de las demas monarquías. Me limitaré á recordar que las tradiciones históricas mas antiguas, lo propio que las mas recientes, no sancionan semejante doctrina, y que la Inglaterra, la Prusia, la Rusia y la Suecia, potencias separadas de la Iglesia, firmaron en Viena al mismo tiempo que la Francia, el Austria, la España y el Portugal, los tratados que restituian al Papa las posesiones que habia perdido.

Razones de alta conveniencia, me apresuro á proclamarlo, y los mayores intereses sociales exigen que la Cabeza de la Iglesia continúe en el trono ocupado por sus predecesores de tantos siglos; la opinion del gobierno del Emperador es sobre este particular muy firme, pero creo que el prudente ejercicio de la autoridad suprema y el consentimiento de las poblaciones son, en los Estados romanos como en otras partes, las primeras condiciones de la solidez del poder. Los peligros mas graves entre los que hoy amenazan la soberanía temporal de la Santa Sede provienen, es cierto, del exterior, y si la ocupacion de Roma basta para las necesidades del presente, queda el porvenir espuesto á eventualidades que sinceramente quisiéramos conjurar.

El Austria y la España, Escmo. Sr.... nos convidan á esa tarea, mas no indican el conjunto de los medios que deben emplearse para su realizacion, y no obstante algunas esplicaciones son por su parte tanto mas necesarias, cuanto que su posicion, con respecto á la Italia, difiere bajo cierto punto de vista de la de Francia. Hemos deplorado que las estipulaciones de Villafranca y de Zurich no recibiesen su completa ejecucion, y desearíamos no ver derribada la monarquía de las Dos-Sicilias; pero la marcha de los acontecimientos, si bien contrariaba sus deseos, no afectaba al gobierno del Emperador de una manera tan directa como á las cortes de Viena y Madrid. Sin conceder nuestra aprobacion á los hechos consumados, sin proteger con nuestra garantia la existencia del nuevo estado de cosas, ningun interes dinástico se opone á que establezcamos relaciones normales con el reino de Italia, y el obstáculo á su reconocimiento únicamente reside para nosotros en las dificultades inherentes á los asuntos de Roma.

Podemos confiar que el Austria y la España estarán dispuestas á mirar las cosas bajo este punto de vista, y que su celo por la Santa Sede no podrá mas que cual-

quiera otra consideracion particular?

Hé aqui una pregunta que me dirijo mas bien á mí mismo que á V. E.; la misma duda empero que ella suscita y sus consecuencias probables, no me permiten apreciar con la exactitud necesaria la naturaleza de la accion comun propuesta por el gobierno de....

Debo decirlos, Escmo. Sr...., que hallándose el uso de la fuerza excluido hoy, como há un año, por el principio de no intervencion que ha salvado la paz de Europa, existe á nuestro entender, un estrecho lazo entre la regularizacion de los hechos que tan considerablemente han modificado la situacion de la Peninsula y la solucion que ha de darse á la cuestion romana. Con satisfaccion recibiria pues el gobierno del Emperador la noticia de que el Austria y la España creen conveniente entrar tambien en la única senda que, en su concepto, puede conducir, sin nuevos trastornos, á un resultado práctico; mas no vacila, en toda hipótesis, en dar la seguridad de que no se adherirá á combinacion alguna incompatible con el respeto que profesa á la independencia y á la dignidad de la Santa Sede, y que esté en desacuerdo con el objeto de la presencia de sus tropas en Roma.

Reciba V. E. etc. Firmado: *Thouvenel*.

Nápoles 22 de junio.

La reaccion en el Vesubio es fuerte y amenazadora.

Sé positivamente por un conocido mio, el marques S., residente á la sazón en su quinta del Vesubio, que los granaderos piemonteses se vieron precisados á retroceder ante las partidas borbónicas. Mi amigo dejó á toda prisa su quinta anteayer, y fué testigo ocular de estos sucesos. El temor ha podido cegarle acaso hasta cierto punto; ello es empero que á estas horas no ha terminado la reaccion en aquel punto.

En todas las provincias se resiste el pago de los impuestos. Cuando el gobernador de Bari vino á Nápoles, nos encontramos varias veces, y me dijo que en dicha ciudad hay por cobrar por concepto de atrasos doscientos veinte mil escudos, y que no habia medio de cobrarlos.

Roma 22 de junio.

El duque de Gramont fué á visitar el jueves por la mañana al cardenal Antonelli para comunicarle el despacho de su gobierno, anunciándole que la Francia ha reconocido de hecho el reino de Italia, y que reconoce igualmente los derechos del Padre Santo sobre las provincias pontificias anexionadas, que la Francia continuará ocupando á Roma y al patrimonio de San Pedro, y finalmente, que si los italianos atacan al Véneto serán responsables de todas las circunstancias que puedan resultar de este acto. En el mismo despacho se recuerda nuevamente el principio de no intervencion.

El cardenal Antonelli tenia noticias desde el lunes de esta resolucion de la Francia, por un parte telegráfica de Monseñor Meglia, encargado de negocios de la Santa Sede en Paris. Como este acontecimiento no modifica el *statu quo* de Roma, no ha alarmado á la corte pontificia, pero el partido liberal se manifiesta ménos satisfecho de la resolucion de la Francia, y es imposible figurarse con qué impaciencia se aguardan los periódicos que darán la noticia oficial. El partido unitario quisiera un reconocimiento sin reserva alguna y que partiese de Roma el ejército frances, dejando esta ciudad á los italianos.

Monseñor de Merode dió el jueves un banquete á todos los sargentos del ejército pontificio, cuyo número se elevaba á 530, y durante la comida que se verificó

en el nuevo arsenal de Belvedere, se brindó por la salud del Padre Santo y del ministro de la Guerra. El Papa se asomó á uno de los balcones de su palacio y dió la bendicion á todos los convidados, muchos de los cuales pasearon despues en coche por la ciudad hasta las nueve de la noche. Toda la tropa del Papa formó ayer mañana en gran parada delante de la basílica de San Pedro, donde oyó la misa celebrada por el cardenal Blattei, y terminada la ceremonia religiosa, las músicas de los diversos cuerpos se reunieron en el patio de San Dámaso en el Vaticano, donde acompañaron un coro en loor de Pio IX, cantado por 150 coristas militares. El Padre Santo se dignó asistir á este concierto desde un balcon del patio, y promovió al grado de teniente á M. Rolland, músico mayor de los gendarmes pontificios y autor de la composicion.

A las seis de la tarde volvió á cantarse el coro en la plaza del Vaticano. El Papa, que tenia en aquel momento de visita al Rey de Nápoles y á la familia Real, se presentó dos veces en un balcon, y algunos estudiantes principiaron entonces á izar pequeñas banderas pontificias en el extremo de sus bastones y gritaron: *¡Viva Pio IX! ¡Viva el Papa Rey!* Se oyeron tambien algunos gritos de *¡Abajo Victor Manuel!* Las músicas militares tocaron despues del coro de Pio IX algunas piezas en mérito de la plaza, á donde habia acudido una considerable multitud.

Por la noche obsequió Monseñor de Merode con un magnífico refresco á todos los oficiales del ejército del Papa. El cuerpo de artillería iluminó espléndidamente el palacio de Salviati, donde se instalará el ministerio de la Guerra, y el puente de madera que los zapadores han construido en el Tiber, enfrente de este palacio.

En celebracion del aniversario de la eleccion del Papa, Monseñor Merode compró de sus propios fondos la quinta ó viña de Mocoa, que pertenecía á los jesuitas y está situada cerca de las Termas de Diocleciano, y la regaló al Padre Santo como su óbolo de San Pedro. Esta quinta, por la cual ha dado cuarenta mil francos, debe servir de sitio de reunion para los soldados.

El Padre Santo dispuso á los cardenales y á los oficiales franceses y pontificios de la visita que debian hacerle, segun costumbre, para felicitarle, pero ha continuado dando sus audiencias ordinarias.

El Papa envió ayer un lirio adornado de brillantes á los Padres jesuitas para que se lo regalaran á San Luis de Gonzaga, cuya festividad se celebraba en la iglesia de San Ignacio del Colegio Romano. El cardenal Bernabo fué el encargado de presentar este regalo con el retrato del Padre Santo, y S. Em. desempeñó su encargo con las expresiones mas lisonjeras para la Compañía.

Hemos llegado al año décimoquinto del reinado de Pio IX. Pocos papas han reinado tantos años, pues no llegaban generalmente á 14, y los que han reinado mas de veinte años se elevan á diez, entre los cuales se cuentan Pio VI y Pio VII, pero ninguno ha llegado á los 25 años. Hace muchos siglos que se dice á los Papas: *Non videbis dies Petri*, y esto no ha sucedido en efecto nunca en la lista de los 258 Papas que se han sentado en la silla de San Pedro, de los cuales algunos han sido elegidos siendo aun bastante jóvenes.

Sint licet assumpti juvenes ad pontificatum.

Petri annos potuit nemo videre tamen.

Entre todos los Papas, 12 solo han reinado mas de un mes y 32 mas de un año, y entre los que han llevado el nombre de Pio, el que reinó ménos tiempo fué Pio III, muerto 27 dias despues de su

eleccion, y el que reinó mas, Pio VI, que alcanzó 24 años y 6 meses de pontificado.

Bajo el gobierno de los pontífices que enseñan sin cesar la fragilidad y breve duracion de las grandezas humanas, se deben despertar estos recuerdos que están aqui presentes en la memoria de todo el mundo.

En los primeros dias de julio se celebrará el consistorio para preconizar algunos obispos de Francia y de otros paises.

El Sacro Colegio acaba de perder uno de sus individuos con la muerte del cardenal Francesco Villadecane, arzobispo de Mesina.

Se asegura que el embajador de Francia partirá de Roma el 30 de junio.

Se dice que el gobierno frances ha hecho proposiciones al príncipe Torlonia para comprarle la galería Giustiniani, compuesta de cuadros y estatuas de gran valor.

Paris 25 de junio.

De Lóndres escriben lo siguiente:

En la noche del sábado al domingo declaróse el mas terrible incendio que de un siglo acá se ha visto en Lóndres. Han sido presa de las llamas un gran número de almacenes de depósito situados en línea recta á orillas del Támesis, cerca del puente de Lóndres. No puede calcularse todavia á cuánto ascienden las pérdidas: se calcula sin embargo de 500,000 libras esterlinas á tres millones.

El cielo estaba tan brillante á causa del reflejo de las llamas, que á una distancia de veinte millas de la capital presentaba el mismo aspecto que á la hora de ponerse el sol. Tan portentoso suceso causó naturalmente la mayor inquietud, y es probable que fueron ayer á ver el sitio del incendio mas de quinientas mil personas.

Hay que deplorar una gran desgracia. Mr. Braidwood, comandante de los bomberos, murió ejerciendo su arriesgado cargo. La primera brigada de policía perdió un escelente inspector, y el público un servidor fiel, enérgico y de confianza. Tambien han muerto otras personas, y han quedado heridos de gravedad varios bomberos.

El fuego empezó el sábado á las tres de la tarde, en la masa inmensa de edificios llamados Almacenes de Cotten, pertenecientes á monsieur Scowell.

Mr. Braidwood, viendo que los trajes de los hombres estaban calados de agua, y conociendo que habrian de trabajar por espacio de muchas horas, mandó traer aguardiente. Luego el escelente inspector lo repartió á los bomberos que necesitaban tomar aliento. En tanto que llenaba un vaso de licor, ocurrió una explosion de salitre, créese que seria pólvora. Vino abajo la fachada de los edificios, y con grandé espanto de los espectadores Mr. Braidwood y, segun se cree, varias otras personas quedaron sepultadas debajo de las ruinas.

La alarma de la multitud llegó entónces á su colmo. Tratar de sacar á esos infelices de debajo las ruinas, hubiera sido imposible.

En la madrugada de ayer la Reina envió á dos sugetos al teatro de tan terrible catástrofe para saber si Mr. Braidwood habia muerto ó no. El príncipe de Gales fué tambien al lugar del siniestro, y sir Ricardo Magne, el capitán Harris, el capitán Balmondiére, los inspectores Bran-

ord, Guernon, Moore, Reid y otros se situaron en las calles principales que van á parar á dicho punto. De este modo, la inmensa multitud quedó á cubierto de todo peligro: tambien se pusieron en las calles barricadas de madera. El lord Corregidor se presentó tambien en el lugar del siniestro.

Se dispuso de los soldados acuartelados en la Torre para trasladar varios géneros y artículos á los fosos de la Torre, y ponerlos en salvo. La triste muerte de Mr. Braiwood ha causado un sentimiento general.

Después que hubieron quedado destruidos los edificios inmediatos al río, continuaban amarrados varios buques menores cargados de barricas de aceite, alquitran y sebo. En vano se trató de desamarrarlos: estos buques se incendiaron á su vez y en breve sus cargamentos incendiados flotaron en la superficie del agua. Hubo barricas de alquitran incendiadas que siguieron corriente abajo á la distancia de una milla: parecia que el Támesis se había incendiado. Felizmente el viento que hasta entonces había atizado el fuego empezó á calmar, sin que hubiesen de deplorarse pérdidas mas considerables.

El incendio alcanzó á una estension de un cuarto de milla, desde Saint-Olaves-Church hasta Mile-Lane ó Battle-Bridge-stairs y á una profundidad de trescientas yardas desde la orilla del río hasta Tooley-street.

La multitud acudió de todos los puntos de Londres á presenciar este espectáculo. Los coches, los omnibus, los vehículos de toda clase iban llenos de gente. El Támesis se cubrió en breve de un extraordinario número de lanchas.

A eso de las diez, cuando se vió que el incendio duraría hasta la madrugada, establecieron vendedores de frutas, café y licores entre la multitud, y muchos restaurants y tabernas que se habían cerrado, volvieron á abrirse.

Montpeller 26 de junio.

«Londres 25 de junio.—Lord John Russell ha anunciado al Parlamento la muerte del Sultan Abdul-Medjid. El mismo ministro, contestando á una interpelacion de M. Greffith, ha dicho que el Bajá ha autorizado á M. de Lesseps para obligar á los indígenas á trabajar en el canal de Suez, y ha añadido que Inglaterra ha llamado la atencion de la Puerta sobre este sistema de trabajo forzoso, contrario á los compromisos contraídos.»

— Leemos en el Mensajero del Mediodía:

«En la madrugada de ayer murió el Sultan Abdul-Medjid, sucumbiendo á la dolencia que le había envejecido prematuramente, y fué proclamado inmediatamente Soberano del imperio otomano su hermano Abdul-Azis.»

Abdul-Medjid nació el 23 de abril de 1823, y por lo tanto no tenia mas que treinta y ocho años. El nuevo Sultan tiene treinta y un años, pues nació el 7 de febrero de 1830.

Paris 26 de junio.

Leemos en la Patria:

Se asegura que se está organizando actualmente para la Cochinchina un cuerpo de unos 2,000 hombres, que se compondrá en gran parte de tropas de artillería y de infantería de marina. Este cuerpo constituirá con los destacamentos de gendarmería y las tropas indígenas que se organizan en este momento el ejército de nuestra nueva colonia, el cual bastará para atender á todas las eventualidades.

— Recibimos por la via telegráfica algunos pormenores sobre los posteriores momentos de Su Majestad Imperial el Sultan.

El príncipe estaba atacado de una cloro-anemia en su último período. Los médicos habían hecho un pronóstico fatal, pero no creían que fuera tan próxima la muerte. S. M., como sucede con frecuencia en esta clase de afecciones, experimentaba hacia algunos dias una mejoría sensible, y hasta pudo ir el 20 á

hacer sus oraciones á la mezquita del Sultan Eyoub, y tener el dia siguiente una larga conversacion con su hermano.

El Sultan Abdul-Medjid, primogénito del Sultan Mahmoud, nació el 23 de abril de 1823 y subió al Trono el 2 de julio de 1839, á la muerte de su padre.

Segun las leyes del imperio otomano, el sucesor del Sultan es el príncipe de mas edad de la familia en linea directa ó colateral, y en virtud de este principio acaba de sentarse en el trono el segundo hijo del Sultan Mahmoud, Abdul-Aziz-Khan, que nació el 9 de febrero de 1830. A la muerte del Sultan Abdul-Aziz le sucederá su sobrino Mehmed-Murad-Effendi, que nació el 21 de setiembre de 1840.

— El Sultan Abdul-Medjid murió ayer, 25, á las nueve de la mañana en Constantinopla, y con arreglo á los usos de Turquía los funerales se celebraron el mismo dia ántes de acostarse el sol. Ha sido sepultado en la mezquita de Achmed, donde descansan ya los restos mortales de su padre.

El jefe de los guardias de palacio anunció al hermano del Sultan que S. M. I. acababa de exhalar el último suspiro, y que los grandes dignatarios de la corona iban á presentarse para entregarle las insignias del poder supremo. A las nueve y media se verificó la ceremonia de la investidura, y Abdul-Aziz-Khan fué proclamado Emperador de los otomanos.

A las doce recibió al gran visir, á los ministros y á todos los empleados superiores de la Puerta, y hoy á la una debe tener lugar la recepción oficial de los individuos del Cuerpo diplomático, cuyos poderes, segun costumbre, continúan hasta que hayan recibido de sus gobiernos respectivos autorizacion para seguir desempeñando sus cargos.

El Sultan Abdul-Aziz es un joven de mediana estatura, de rostro enérgico, y que no está enervado por la vida del serrallo: tiene bastante instruccion y habla correctamente el frances y el ingles.

— Escriben de Londres que el gran incendio de Tooley-street no se había apagado completamente el domingo ni el lunes, y que á una hora muy avanzada de la noche salian aun grandes masas de humo. Se espera sin embargo, que el fuego no se extenderá mas porque lo han aislado. El lunes, por la mañana, se encontraron los restos de M. Braiwood; tenia casi todos sus miembros fracturados, pero el cuerpo no estaba consumido, y se cree que su muerte debió ser instantánea.

— En la sesion de la Cámara de los comunes de 24 de junio sir Roberto Peel llamó la atencion de la Cámara hácia el estado crítico de los negocios públicos por lo que respecta á Marruecos. Dijo que cuando se rompieron las hostilidades entre España y Marruecos, el gobierno de S. M. solicitó una promesa por escrito de que terminada la guerra no se ocuparía parte alguna del territorio marroquí á título de garantía para pago de indemnizacion.

Esto se hizo teniendo en cuenta los intereses del comercio ingles y especialmente del de Gibraltar. El resultado de la guerra entre Marruecos y la España fué la promesa de pagar 20 millones de duros por indemnizacion, y para obligar á pagar el resto, una escuadra y un ejército español amenazan ocupar el territorio marroquí y especialmente á Mogador. Esto afectaría considerablemente á los intereses del comercio ingles en la costa de Marruecos, y los comerciantes ingleses tienen el derecho de reclamar la proteccion de Inglaterra.

Mr. Disraeli preguntó en seguida si el gobierno ha intervenido para procurar un avenimiento entre España y Marruecos. La España y la Francia siguen un sistema de anexion que debe llamar la atencion en gran manera.

Lord John Russell le contestó que

la guerra entre España y Marruecos terminó con un compromiso en que se convino entre otras cosas que Marruecos pagaria 20 millones de duros.

La ciudad de Tetuan está ocupada hasta que se hayan pagado 12 millones. Esta ocupacion habia sido recibida en Marruecos con descontento, y por la otra parte que no estaba satisfecha, habia preparado una expedicion sobre la cual el gobierno de S. M. ha pedido explicaciones. Se ha contestado que la causa de esta expedicion era la negativa á pagar la indemnizacion pecuniaria.

El gobierno ingles ha intervenido, y Marruecos ha manifestado que era completamente ageno á la razon del Estado el pagar la indemnizacion, y que por este motivo no la habia pagado. La España ha aceptado los buenos oficios de Inglaterra y se han preparado ciertas estipulaciones.

Mr. Drummond Hay, cónsul ingles en Tánger, ha partido para la capital con consentimiento del Sultan de Marruecos, á fin de dirigir las negociaciones relativas á un nuevo arreglo de esta cuestion, y al parecer se arreglará.

Paris 27 de junio.

En una carta que dirigen á la Patria, de Algeciras, con fecha del 22, se enumeran los buques de que se compone la escuadra española de evolucion, y añade dicho periódico:

«Esta escuadra se reforzará próximamente con un navio de hélice, actualmente terminado, una fragata con coraza y dos fragatas de hélice que están armándose en este momento. Cuando la escuadra del general Pinzon haya recibido este refuerzo, España poseerá la fuerza naval mas respetable que ha tenido hace mas de medio siglo.—El general hace ejercitar con la mayor exactitud y actividad á sus tripulaciones y Estados mayores. Los buques hacen cada dia evoluciones de táctica naval que ejecutan con notable precision, y cada dia tambien van á Puente Mayorga para hacer ejercicios de cañon y de fusil, y las maniobras de compañías de desembarco. Los marinos españoles son la admiracion de los oficiales extranjeros que presencian sus ejercicios.»

— Leemos en el Diario de los Debates:

«Hoy ha principiado la causa Mirés y Solar en el Tribunal correccional (Sala 6.), presidido por Mr. Massé, en presencia de una concurrencia considerable. Se sabe que M. Solar está ausente. Los cargos son de estafa, de abuso de confianza, y de distribucion de dividendos no justificados por inventarios regulares. Los individuos del Consejo de vigilancia de la Sociedad de la Caja general de los ferro-carriles son emplazados como responsables civilmente de este último delito.»

Antes de la audiencia se han repartido á los abogados y á otras personas ejemplares del libro que acaba de publicar M. Mirés con el título de *A mis jueces, mi vida, y mis negocios.*

Están encargados de la defensa de M. Mirés los doctores Matthieu y Ploque.

Los doctores Leon Duval, Nicolet, Marie y Senard, defenderán al conde Simeon, al conde de Poret, al conde de Chassepot y al baron de Pontalba.

Ocupa el asiento del ministerio público M. Senart, sustituto del procurador imperial.

El número de los testigos contrarios es de 45 y el de los favorables de 17.

Al abrirse la audiencia el conde de Chassepot y el baron de Pontalba responden al ser llamados por sus nombres, y el conde Simeon y el conde de Poret, ausentes, están representados por el procurador Guyot Sionest.

A todos los cargos que le repite el presidente, M. Mirés se limita á contestar que no hay en ellos uno tan solo en que esté personalmente interesado, y se reserva el dar es-

plicaciones en el interrogatorio.

Se ha procedido despues al examen de M. Monginot, perito tenedor de libros, y de los primeros testigos citados á instancia del ministerio público.

Volveremos á hablar de esta causa, cuya vista deberá ocupar cinco ó seis audiencias.»

Montpeller 28 de junio

«Constantinopla 27 de junio.—Con motivo de su advenimiento al trono, el nuevo Sultan ha publicado un hattí en que declara que en la política exterior guardará las bases actuales. Anuncia su voluntad de llevar á cabo en el interior las reformas en favor de sus súbditos sin distincion de religion. Insiste ademas en la necesidad de hacer reformas financieras.»

Se tiene por probable una modificación ministerial, en la que será reemplazado Riza-Bajá.»

«Paris 27 de junio.—Esta tarde se han cerrado las sesiones del Cuerpo legislativo. El presidente, M. de Morny, ha pronunciado un discurso felicitando á la Asamblea por haberse mostrado á la altura de las nuevas prerogativas concedidas. Los diputados se han separado al grito de Viva el Emperador.»

Se asegura que el mariscal Niel irá á Turin á llevar la notificacion oficial del reconocimiento del reino de Italia.»

Paris 28 de junio.

La nota dirigida por el señor Thouvenel al señor Mon, que tradujimos de la Independencia belga, es auténtica, segun la Patria, y solo difiere de la original en dos palabras. Donde hablando de las poblaciones romanas se ha hecho decir al ministro consentimiento debe leerse contentamiento (contentement), y donde se hace mencion de los derechos que rigen á ciertas soberanías, deben leerse las leyes.

— Escriben de Marsella el 28 de junio:

«Las noticias del reino de Nápoles del 25 no son nada satisfactorias. Se han levantado partidas de ladrones en todas partes: en Calabria, en la Pulla y hasta en las mismas puertas de Nápoles. El gobierno no encuentra apoyo en los campesinos para perseguir á los ladrones, que roban cuanto encuentran. Algunas de las partidas van mandadas por ex-tenientes del ejército Real. El señor de San Martino ha pedido tropas de refuerzo al gobierno central para perseguir energicamente á la reaccion.»

Barcelona 28 de junio.

Uno de estos últimos dias, en un lavadero de la villa del Vendrell, fueron recogidos hasta ciento cincuenta duros en pesetas falsas de á cuatro reales, de las llamadas isabelinas, que estaban bastante mal acuñadas.

— En la tarde de anteayer los mozos de Escuadra se apoderaron de los útiles, máquinas y herramientas de una fábrica de moneda falsa establecida en una de las primeras casas del vecino pueblo de Sarriá. Los presuntos reos y cuanto en ella se encontró, fué puesto á disposicion del señor Juez de primera instancia de las afueras de esta ciudad. Entre ellos se encuentra un ex-comandante carlista reclamado por el juzgado de Tortosa. El descubrimiento y captura se debe, segun se nos ha dicho, al valiente cabo de esta escuadra don Pablo Miquel.

— El fresco que ayer y hoy se nota, es debido al fuerte pedrisco que cayó anteayer en Manresa, en cuya ciudad hizo un incalculable destrozo de cristales, participando de sus funestos efectos algunos viñedos de los alrededores, pues las piedras que caian eran mayores que gruesas avellanas.

Idem 29.

En el Boletín oficial eclesiástico de este obispado se continúa ayer la lista de los señores que han ofrecido donativos á favor de Su Santidad. Su importe asciende á 476,340 reales vellon 10 maravedises.

Idem 1.º de julio.

Esta mañana en el primer tren del

ferro-caril de Zaragoza debe haber salido para Lérida nuestro Ilmo. Prelado, desde donde por Zaragoza se dirigirá á los baños de Panticosa. Anteayer asistió á la solemne funcion de la Catedral, y dió la bendicion á los fieles.

MADRID 26 DE JUNIO.

A las nueve de la mañana de ayer se dió parte al Gobernador civil de la provincia por el administrador de la fábrica de tabacos de esta corte de que se habia encontrado barranada y despojada de una cantidad de billetes de Banco la caja de la tesorería y pagaduría de aquel establecimiento.

— Anoche no habian sido aun capturados los autores del robo de la fábrica de cigarros de Madrid. El robo consistió en veinte y tres mil duros en billetes, habiendo los ladrones dejado el metálico. Segun declaracion de los peritos, el hierro de la reja que aparece cortado, debió cortarse de dentro á fuera. Está preso un empleado de la casa. El arca del dinero se encontró boca abajo y taladrada por varios agujeros hechos con un berbiqui que permitieron arrancar gran parte de su suelo.

— Hace algunos dias dieron cuenta algunos periódicos extranjeros, de un suceso maravilloso, ocurrido en Gubbio, y hoy vemos en otro diario una carta de aquella ciudad, en que se asegura que el hecho es auténtico. Procedentes de Perugia llegaron á Gubbio el dia de San Ubaldo, patrono de la ciudad, unos revolucionarios acaudillados por un cura apóstata, diciendo que iban á acabar con la impostura de que el cuerpo del Santo se conservaba intacto en una ermita situada en una montaña, cerca de Gubbio. El obispo, á quien se presentaron repitiendo esta amenaza, les dijo que fueran á la ermita y se desvanecería su incredulidad. Entraron en la ermita, dando gritos y carcajadas, y al ir el cura incrédulo á levantar el sudario que cubria el santo cuerpo, cayó muerto, herido por una apoplejía fulminante, y sus compañeros huyeron por la montaña espantados, y pidiendo misericordia al Santo, cuyo tránsito de la tierra al cielo se verificó hacia aquel dia 700 años.

— Noticias directas de Roma recibidas hoy en las oficinas de la Correspondencia de España presentan el estado de la salud de Su Santidad bastante delicado, aunque todavía no de suma gravedad. Decididamente lo que sufre son ataques de epilepsia que se hacen mas ó menos frecuentes ó intensos segun su piadoso ánimo se encuentra mas ó menos afectado moralmente. Lo que da mas cuidado á los médicos es la hinchazon de las piernas. Afortunadamente en el momento que escribia nuestro corresponsal, el magnánimo Pio IX habia experimentado notable alivio, y hacia concebir esperanzas de que sus males se disminuirían.

— Al 20 alcanzan las noticias que nos trae el correo ordinario de Tetuan. Comenzaba á sentirse algun calor, pero no con exceso. La tranquilidad reinaba en la poblacion, sin que la turbase alguno que otro altercado que á veces ocurre entre moros y cristianos por cuestiones personales, de las que algunas veces resultan mal parados cristianos ó moros. El 19 por la noche fué herido en el vientre un soldado de Ciudad Rodrigo, por un moro, el cual se dió á correr así que hirió á su contrincante, y no paró su carrera hasta que llegó á la muralla, de la cual se arrojó al campo, siguiendo despues su fuga. Se habia notado que en el cementerio cristiano habian sido destruidos algunos nichos, cuyas hazañas se atribuyen á los moros.

— Hoy por la mañana hemos recibido el siguiente despacho telegráfico: Londres 26 de junio.—En la sesion de la Cámara de los comunes, sir Roberto Peel ha interpelado á lord Russell sobre las relaciones de España con Marruecos. El ministro

SECCION DE ANUNCIOS.

CAMBIO DE DOMICILIO.

He trasladado el mio de la calle de frente el huerto del Rey, número 55, piso primero, en el BORNE NUM. 8, ENTRESUELO, propiedad de D. José Sureda y Boxadors, anteriormente ocupado por el difunto Mr. Luis Martín, fabricante de marcos dorados. Palma 1.º de julio 1861.—Rodolfo Sénd.

AL PÚBLICO.

Queda establecida en la Corte, una Agencia de negocios á cargo de D. Luciano de Solá y Perez, que ofrece muchas garantías de honradez y acierto. En la librería de esta imprenta, se darán mayores esplicaciones á las personas que deseen servirse de dicho agente.

AVISO IMPORTANTE.

RICO Y COMPAÑIA

MADRID; CAVA-BAJA 22 PRINCIPAL.

DICHOS SEÑORES ADMITEN DE TODOS LOS PUNTOS DE ESPAÑA

Comisiones para la compra en Madrid;

de casas, quintas, montes; propiedades de la desamortizacion; títulos del Estado; acciones y obligaciones de Empresas y Compañías; coches, carretelas y trasportes de toda especie; muebles y objetos de lujo; libros y grabados; pinturas y esculturas; hierros de todas clases del pais y del extranjero; máquinas id. id.; útiles de labranza; fundiciones de hierro, plomo y bronce en columnas, tubos, planchas y muebles; material de ferro-carriles &c.; y en general, cuanto producen la industria las artes y el comercio.

Comisiones para la venta en Madrid;

de todos los productos de la agricultura, fábricas, almacenes é industrias de España.

Y depósitos de dinero;

los cuales ganan un interes de 12 por 100 anual que pagan por meses, se recogen por los interesados en el plazo que marcan, y tienen la garantía de una escritura pública si son de importancia, y de un resguardo solo si son de poca entidad.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO



DE S. M.

Dentaduras con base de Cautchuc volcánico.

Procedente de Londres y Barcelona he regresado á esta capital donde tan conocidos son mis trabajos como dentista, poseedor de un nuevo sistema para fabricar dentaduras completas y parciales, sin ataduras ni ganchos, oro ni plata, que tanto perjudican las encías y los dientes naturales. Si yo no fuese muy conocido en este pais me esforzaria en patentizar las grandes ventajas de mi nuevo sistema aprobado por las Academias de medicina y cirugía de América, Londres y Paris, y con el cual se construyen dentaduras con las que se puede comer sin el menor dolor, y las cuales se colocan sin necesidad de extraer raigones ni los dientes vacilantes. Todas las piezas ó dentaduras fabricadas con mi nuevo sistema las garantizo 20 años. Mi permanencia fija es otra garantía para mis parroquianos, pues que el día que necesiten de mis servicios pueden acudir á mi morada sita en el Borne á la entrada de la calle de San Jaime número 19, entresuelos.

Sucursal en Barcelona, Rambla del Centro, número 19, piso principal.
ALERY.

MUY INTERESANTE AL PÚBLICO Y Á LOS AYUNTAMIENTOS.

El dueño del establecimiento situado en la plaza de Cort, número 54, hace presente á los Ayuntamientos de estas islas cuyas respectivas poblaciones carecen de alumbrado público, que tiene arreglados faroles con reverberos de espejos á un precio tan económico que se hallan al alcance de los recursos de cualquiera municipalidad, uniendo á la elegante construcción la mayor solidez. Para adquirir inmediatamente un número cualquiera de faroles no es preciso que los Ayuntamientos tengan fondos disponibles, pues el citado dueño del antedicho establecimiento les hará ventajosas proposiciones para satisfacer con desahogo las cantidades á que asciendan los faroles que se encarguen.

En el mismo establecimiento hay vidrios planos de todas dimensiones, lunas azogadas para espejos, canales y cañerías de zinc, planchas de nueva invencion para ropa, braseros de laton para vender ó alquilar, todo á precios módicos.

BAZAR DE MUEBLES.

En la tienda nueva número 33 delante de San Nicolas, se acaba de completar un hermoso y variado surtido de muebles de toda clase y sólida construcción, los cuales se espenderán á precios equitativos.

REMATE.

Se efectuará el día 6 del corriente á las ocho y media de la noche en la plaza de Cort, el de una casa botiga y algorfa, situada calle de *Vitoria*, que de la fuente de *ne Kona*, va á Ntra. Sra. de la Merced, manzana 92, números 35 y 36, arregladamente al pliego de condiciones que obra en poder del corredor *Andrés Serra*, si la postura acomoda al vendedor.

LA TUTELAR.

En poder de este banquero D. Gregorio Oliver, que vive en la travesía de la cuesta de *Ambros*, á la de *Danús*, núm.º se hallan los recibos de anualidad cuyo pago vence en 30 del presente mes de junio; lo que se avisa á los suscritores para que manden retirar y pagar los suyos respectivos en los dias no feriados desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.

Para satisfaccion de los suscritores se hace saber que sigue creciendo la compañía y se ha elevado á la suma de quinientos treinta y dos millones sesenta y tres mil quinientos nueve reales de capital suscrito y en las liquidaciones que lleva practicadas se observa que cada cinco años se dobla el capital impuesto y mucho mas segun las condiciones de la persona asegurada.

LA ACTIVIDAD,

Agencia general de negocios y casa de comision entre España, Ultramar y el Extranjero.

Cuenta con 10,000 sócios corresponsales y por 6 reales al mes tiene derecho el suscriptor á encomendarle todos los asuntos que quiera, bien sean de orden oficial ó particular, compra créditos del Estado y admite poderes.

Contesta á correo visto y los suscritores se entienden directamente con *La Actividad* para sus asuntos. El sócio corresponsal de esta provincia D. Dionisio Vidal, encargado de la librería de Guasp calle *d'en Morey*, quien dará todas las noticias y esplicaciones que deseen adquirir.

LIBROS DE LANCE.

Véndense en esta librería por medio de su dependiente encargado *Bartolomé Canals*, quien enseñará el catálogo al que lo solicite.

ECONOMÍA.

Las ventajas de poder comprar un combustible tan bueno como el carbon de leña por un tercio ó la mitad del precio de este, no se halla bastante apreciado por el público. Esto proviene sin duda de que su uso exige una pequeña variacion en los hornillos, de muy poco coste; la sociedad del gas ofrece dar gratuitamente á las personas que deseen servirse de este combustible las instrucciones necesarias para su debida aplicacion.

En Barcelona el coke se emplea en las cocinas de los particulares, fondas, hospitales, cuarteles, fábricas de dulces, para las destilaciones, pastelerías, tintoreros, curtidores, herrerros, con especialidad para los clavos, fundidores de metales etc. etc.

Los precios son:

Coke de primera calidad grueso	á	11 rs.	el quintal.
Id. de segunda id. mediano	á	8 id.	id.
Id. de tercera id. menudo	á	5 id.	id.

Los pedidos pueden hacerse á las oficinas de la sociedad del alumbrado de gas, cuesta nueva de Sto. Domingo, núm. 76, piso principal, de diez de la mañana á las dos de la tarde.

TIENDA DE ESTAMPAS.

Calle de San Nicolas, número 85.

MR. DOUX ha recibido un grande surtido de anteojos de todas clases de cristales conocidos hasta el día; anteojos de larga vista de todas dimensiones, gemelos para teatro, brújulas, microscopios, barómetros, termómetros, cuenta-hilos, niveles de agua, relojes despertadores, papel para escribir, plumas metálicas para id., carteras para id., lapiceras, lacres, y muñecas; además hay un grande surtido de vistas modernas para estereoscopos, relojes de arena y floreras de marisco de todas dimensiones; se ha recibido tambien un lindo surtido de mariscos de China, cajitas necesers, tintoreros, caracoles, todo esto del mas esquisito gusto y elegancia. Kaleidoscopios que aumentan toda clase de objetos y se pueden sacar muchos y diversos dibujos. Se han recibido estampas de toda clase y se darán sumamente baratas; piezas de papel enteras para empapelar habitaciones; otros infinitos y variados artículos se espenderán por una tercera parte ménos de lo que se han vendido hasta ahora y otros muchos enseres que seria imposible enumerarlos y se darán á precios sumamente baratos. Además se arreglan toda clase de anteojos y lentes.

AVISO A LOS VIAJANTES.

Un matrimonio sin hijos, desea dar posada en su casa de Valldemosa á las personas que transiten por dicho pueblo; suministrándoles comida y cama, á precios muy equitativos y convencionales. En *can Toni Rec*, de Valldemosa, y calle de las *Filoas*, darán razon.

ANUNCIO.

Catalina Caldentey, vecina de la parroquia de Santa Eulalia, se servirá presentarse al Sr. Coronel de Luchana para enterarle de un asunto que le interesa.

VENTAS.

En la manzana 132, número 39, calle de San Miguel, frente el Presidio, en la carpintería de Jaime Oliver, se hallarán puertas de balcon, de ventana, idem de cuarto y de vidrieras, todo con su herramienta colocada. La madera y el trabajo son de superior calidad.

ALQUILERES.

Está para alquilar un zaguan con un piso y entresuelos, en la calle del *Morey*, con derecho de agua y lugar para colada; darán razon en la propia calle, manzana 22, número 6; en la misma hay para vender algunas puertas de balcones.

En la cuesta *d'en Mustaner*, núm. 35, hay un entresuelo para alquilar con jardín, agua abundante y demas comodidades; en la misma casa darán razon.